



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado Ponente

Radicación n° 11001-02-03-000-2019-01228-00

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo solicitado por la apoderada de la actora, se dispone oficiar a la Registraduría del Estado Civil de Guacarí -Valle- con el fin de obtener copia del registro civil de nacimiento de Holmes Bernardo Lenis Viera. Para el efecto, téngase en cuenta el correo electrónico que aporta (fl. 58).

Notifíquese,

OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Octavio Augusto Tejeiro Duque

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 425D2060C4A9663B0C84DD433B65E4762143E49379D6F7B19E8646F48A1215C1

Documento generado en 2021-09-20